

Cambio en las migraciones interiores con especial referencia a Andalucía.

Alfonso G. Barbancho.

Cuando se presta atención a las causas que provocan las migraciones humanas se cae en seguida en la cuenta de que esas causas pueden ser muy diversas. La movilidad geográfica o territorial del hombre puede obedecer a múltiples motivos entre los que pueden citarse los políticos, los religiosos, los raciales, los económicos, etc. Aquí, en este breve trabajo, nos interesan los motivos económicos con referencia a la población española, en general, y a la andaluza, en particular. Más aún, nos interesan los movimientos migratorios habidos en los últimos treinta años, con lo que queda definido el tiempo y el espacio al que se va a referir nuestro comentario.

Sólo por razones de claridad en la exposición diremos que, en lo que va de siglo, ha habido en España migraciones, interiores y exteriores, por razones económicas y por razones políticas. Prácticamente, desde 1900, no ha cesado nunca la movilidad geográfica por razones económicas; por ejemplo, la década de 1921-30 fue particularmente notoria por las migraciones interiores de este tipo que, arrancando de los más diversos puntos del país, terminaban sobre todo en Barcelona y en Madrid. Las corrientes más fuertes que se dirigían a estos dos grandes «centros» procedían, en su mayor parte, de las provincias más próximas, siendo, por ello, predominante la migración a corta distancia. En la década 1931 - 1940, esas corrientes se redujeron por el impacto de la crisis económica mundial de 1929 y por los avatares políticos que comenzaron en abril de 1931; a estos avatares políticos sucedió la guerra civil española de 1936 a 1939 que produjo una sensible emigración exterior por causas políticas. El comienzo y duración de la Segunda Guerra Mundial paralizó los movimientos de uno y otro tipo, al menos, de un modo sensible. Pero al término de esta guerra se inicia, en muy poco tiempo, un auge económico en Europa occidental desconocido hasta entonces; ya en la década de los cincuenta los países europeos comienzan a demandar abundante mano de obra lo que origina, por razones económicas, unas corrientes migratorias que terminan en Francia, Suiza y Alemania, especialmente; estas corrientes se inician en los países

próximos con abundantes excedentes en la fuerza de trabajo y con pocas posibilidades de hacer crecer su producción interior hasta eliminar tales excedentes. Este es el caso de España donde se comenzó a hacer el camino por el que los excedentes humanos iban a otros países.

A lo anterior se añade el Plan de Estabilización de 1959 que abrió las puertas del exterior lo suficiente como para poder emigrar un copioso número de españoles a esos países europeos que ya fueron citados. Esto justifica el que las décadas de 1951-60 y 1961-70 sean las de las grandes emigraciones al exterior. A la par que también lo fueron de las grandes emigraciones interiores dirigidas ahora a los tres consabidos «centros»: Madrid, Cataluña y País Vasco, ya que la industrialización en estas áreas se afianzó y creció lo suficiente para que, al igual que en los países europeos citados, reclamaran excedentes humanos procedentes, en particular, de la agricultura.

Posteriormente hubo de presentarse una crisis económica mundial, que se manifestó a través de una fuerte subida en el precio del petróleo en 1973; a partir de esta fecha los fuertes ritmos de crecimiento del producto nacional en todos los países se frenaron y bajaron hasta límites no imaginados ni previstos con antelación, hasta el punto de que en los últimos años de la década de los setenta y en los que llevamos de la ochenta, más bien puede hablarse de crecimiento cero, aunque ésta no sea la situación real por la que pasa la Europa occidental, simplemente por que la situación de crecimiento cero no es una situación aceptada y, menos aún, la filosofía que hay dentro de ella.

Nosotros aquí, vamos a prescindir de aquellos años de las emigraciones políticas y nos vamos a centrar en el tiempo de las grandes emigraciones por causas económicas, y esto en el tiempo presente y en su inmediato anterior. Más concretamente, nos referimos a las tres décadas siguientes: 1951-60, 1961-70 y 1971-80, si bien esta última comprende también los dos primeros meses de 1981, debido a que el censo que debió hacerse con referencia al 31 de diciembre de 1980 se acordó, por el Instituto Nacional de Estadística, retrasarlo

en dos meses. Como dos meses es muy poco tiempo en relación con los diez años de la década, nos referimos siempre a 1980 aun cuando la correcta fecha del Censo, como se ha dicho, sea la del 1 de marzo de 1981.

Antes de pasar a exponer las cifras que cuantifican las emigraciones daremos una breve explicación de cómo se han obtenido dichas cifras. Diremos, en primer lugar, que las migraciones se van a estudiar o cuantificar por el denominado método de los *saldos migratorios* o método de balance consistente en hallar el *incremento real* de población (datos de un censo menos los del censo anterior) para un área determinada: municipio, comarca, provincia, región o país; en hallar el *incremento natural* o *vegetativo* (diferencia entre nacimientos y defunciones en la década) y, por último, en hallar el *saldo* o diferencia entre ambos incrementos: así

$$\text{SALDO} = \text{INCREMENTO REAL} - \text{INCREMENTO VEGETATIVO}$$

Si el saldo es *positivo* es que el área en cuestión ha ganado recursos humanos en cantidad igual al saldo, el cual es, por tanto, un saldo *inmigrante*; si el saldo es *negativo* hay pérdida de recursos humanos en el área y en el saldo es *emigrante*.

En la tabla 1 se dan los primeros datos de saldos migratorios para España y para las tres décadas dichas más arriba.

TABLA 1
SALDOS MIGRATORIOS DE ESPAÑA

DÉCADA	MILES DE PERSONAS
1951 - 60	- 689
1961 - 70	- 570
1971 - 80	176

En esta tabla se ve cómo en las dos primeras décadas consideradas los saldos son negativos o emigratorios, por lo que España perdió 1.250.000 habitantes por emigración por motivos económicos; las salidas al extranjero superaron esta cifra porque debe tenerse presente que los datos de la tabla 1 son *saldos* o diferencia neta entre emigrantes e inmigrantes. En 1971-80 en plena crisis económica mundial, se cambia el signo y, así, España muestra una ganancia de recursos humanos valo-

rada en 176.000 inmigrantes netos. Es obvio decir que estos inmigrantes no son otra cosa que el retorno de parte de los emigrantes al extranjero en la época anterior. Quede, pues, señalada la característica de que los saldos globales para España muestran el hecho evidente de que estos saldos cambiaron su signo al entrar en la última década. Esto es, ha habido un cambio sensible en las migraciones exteriores entre el período del gran crecimiento económico generalizado y el período que corresponde a la crisis económica mundial, la cual, como ya dijimos tiene su arranque en 1973.

Lo dicho no es sólo una característica propia de las migraciones exteriores: el impacto de la crisis económica mundial también se aprecia en las migraciones interiores. Para verlo construimos la tabla 2 donde se dan los saldos migratorios para las tres décadas en cuestión para las ocho provincias andaluzas, para toda Andalucía y para Cataluña señalándose que esta región se toma como contraste, pues sus características son opuestas o contrarias a las de Andalucía. No debemos olvidar además que en Cataluña hay un millón de andaluces como consecuencia de las emigraciones en este período y en décadas anteriores. En la tabla dicha se han separado las cuatro provincias de Andalucía oriental de las cuatro restantes que integran la Andalucía occidental, debido a que ambas partes de Andalucía tienen un comportamiento distinto a la hora de estudiar la movilidad geográfica.

Puede verse en la tabla que, salvo el caso de la provincia de Málaga en 1971.80, todos los saldos de todas las provincias andaluzas son siempre negativos, esto es, son saldos emigrantes, por lo que en estos treinta años considerados Andalucía ha sido una región emigrante que ha proporcionado recursos humanos a otras áreas del país o del extranjero.

El hecho diferencial entre Andalucía oriental y Andalucía occidental radica en que la emigración intensa comenzó antes en la primera que en la segunda. Véase, por ejemplo, que el saldo negativo máximo, en Andalucía oriental, aparece en 1951-60, mientras que en Andalucía occidental el máximo (435.000 emigrantes netos) está en 1961-70. Si la tabla 2 arrancara de décadas más retrospectivas se vería que lo dicho sobre la anticipación de las emigraciones en la parte oriental de Andalucía es realmente una ley muy rígida. A pesar de que Andalucía occidental tiene más población humana que Andalucía oriental, en 1951-60 las pérdidas de recursos humanos en la oriental fueron 2,6 veces mayores que las pérdidas en la occidental, lo que confirma el que ambas sub-regiones tengan, como ya se ha dicho, un

SALDOS MIGRATORIOS POR PROVINCIAS Y REGIONES.

Migrantes netos en miles.

AREAS	1951 - 60	1961 - 70	1971 - 80
JAEN	- 152	- 183	- 78
GRANADA	- 139	- 157	- 55
MALAGA.....	- 64	- 26	47
ALMERIA	- 58	- 43	- 11
ANDALUCIA ORIENTAL	- 413	- 409	- 97
CORDOBA.....	- 104	- 184	- 74
SEVILLA.....	- 34	- 114	- 50
HUELVA	- 7	- 44	- 16
CADIZ.....	- 11	- 93	- 46
ANDALUCIA OCCIDENTAL	- 156	- 435	- 186
ANDALUCIA	- 569	- 844	- 283
CATALUÑA.....	469	719	271

comportamiento diferente ante el hecho de las corrientes migratorias. Andalucía occidental pudo retener más tiempo a su población y la verdadera hemorragia humana, con carácter torrencial, se ha dado en Andalucía oriental donde provincias tales como Jaén, Granada y Almería han sido famosas por sus grandes emigraciones y por su despoblación.

La emigración en Andalucía occidental es más tardía, pero en 1961-70 su saldo llega a sobrepasar el de Andalucía oriental, tal vez porque en esta sub-región la sangría humana tan abultada estaba ya logrando un equilibrio entre recursos humanos y actividades económicas. Esta consideración debe tenerse en cuenta a la hora de estudiar el azote del paro en Andalucía: ese azote es mayor en la parte occidental porque la sangría fue escasa. De haber durado otra década más aquel crecimiento económico de los años sesenta y setenta el occidente andaluz habría perdido en 1971-80 más de medio millón de habitantes.

En resumen, la emigración en toda Andalucía es muy elevada (569.000 emigrantes netos) en 1951-60 pero lo es más (844.000 emigrantes ne-

tos) en 1961-70. En Cataluña el fenómeno evolutivo histórico es semejante con la diferencia de que en vez de emigrantes lo que tuvo fueron inmigrantes. Siendo Cataluña, como es sabido, la región a donde se dirigieron la mayor parte de los emigrantes andaluces, no puede sorprender el crecimiento de los inmigrantes al pasar de 1951-60 a 1961-70, pues esto está sincronizado con el movimiento emigrante andaluz.

Pero en la tabla 2 se da información de los saldos migratorios por provincias. De estos saldos se deduce que las cifras máximas de emigrantes netos en 1951-60 aparecen muy en primer lugar en Jaén y Granada, siguiendo Córdoba con 104.000 emigrantes netos. Las cifras de Sevilla, Cádiz y Huelva son casi insignificantes teniendo en cuenta que se trata de un período de diez años. En 1961-70, los máximos saldos corresponden a Córdoba (184.000 emigrantes netos), Jaén (183.000), Granada (157.000), Sevilla (114.000) y Cádiz (93.000), esto es, en esta segunda década de 1961-70, como ya fue señalado, aparecen como grandes emigrantes provincias de la parte occidental de Andalucía. Queda, pues, probado, a través

de los datos de la tabla 2, que Andalucía occidental se incorpora más tarde que la oriental a las corrientes emigratorias y que la hemorragia humana fue menor.

A su vez, en la misma tabla 2, se incorporan los saldos correspondientes a la década de 1971-80, los cuales queremos tratar de forma separada por lo diferente de su comportamiento. En efecto, en 1971-80, sin ninguna excepción, todos los saldos migratorios se contraen, esto es, se reducen en relación a los de 1961-70. O sea, la tendencia creciente que se observa siempre al pasar de 1951-60 a 1961-70, se rompe y se hace decreciente. La ya mentada crisis económica mundial, que se muestra significativa a partir de 1973, hace detener y reducir aquellas corrientes migratorias, siendo pues correcto el hablar de que 1973 constituye un punto crítico o un punto de cambio en las migraciones españolas, tanto las interiores como las exteriores. A partir de tal año la contracción se generaliza y, así, los saldos emigratorios de Andalucía caen ostensiblemente, con cifras casi siempre inferiores no ya a las de 1961-70, sino incluso a las de 1951-60 que, como vimos, son más bajas. Lo mismo ocurre en Cataluña, región de contraste, donde los inmigrantes netos se reducen a 271.000, cuando en 1951-60 eran 469.000.

Podemos pasar brevemente a considerar un detalle importante en las corrientes migratorias por razones económicas; se trata de ver la influencia que ejercen las grandes ciudades en esas corrientes. Las grandes ciudades se van a estudiar por medio de las capitales de provincias, de las que se dan sus saldos en la tabla 3.

Tabla 3

SALDOS MIGRATORIOS DE LAS CAPITALS POR REGIONES

Migrantes netos en miles.

REGIONES	1951-60	1961-70	1971-80
Andalucía Oriental	- 29	45	119
Andalucía Occidental	32	33	58
ANDALUCIA	3	78	177
CATALUÑA	226	73	-49

Puede verse en esta tabla que las capitales de Andalucía oriental registraron pérdidas de recursos humanos en 1951-60; las restantes cifras son siempre positivas, salvo la de Cataluña correspon-

diente a 1971-80, donde las capitales catalanas (Barcelona) tienen un saldo negativo o emigrante. Pero centrándonos en Andalucía, se observa que los saldos de sus capitales muestran un comportamiento creciente no interrumpido ni modificado por la crisis económica mundial, que también nos afecta a los españoles, en general, y a los andaluces, en particular. O sea, dado que se ha interrumpido la emigración andaluza al exterior y a otras regiones desarrolladas como Cataluña, la emigración de los pueblos a la capitales prosigue en 1971-80.

Lo anterior nos hace reflexionar de este modo: en el siglo pasado y en la primera mitad de éste, el movimiento geográfico predominante en la población era el movimiento del campo a la ciudad, del medio rural al medio urbano, pero con el énfasis puesto en la corta distancia. Esto es, en España, salvo algún caso aislado, como el de Madrid, con fuerza de atracción que rebasaba los límites provinciales, las migraciones interiores solían ser de los pueblos de cada provincia a su capital respectiva. Más tarde, a partir de 1950, sobre todo, a ese destino se unió el extranjero y las áreas fuertemente industrializadas, como Cataluña, País Vasco y Madrid. Ahora, cerradas las salidas al extranjero y a las regiones más industrializadas, vuelve a aparecer como movimiento predominante el que de nuevo va a la capital de cada provincia.

Queremos, pues, que queden claras estas dos conclusiones, a saber, 1.^a: la emigración a larga distancia se ha cortado, pero 2.^a: la emigración campo-ciudad a corta distancia continúa. Esto quiere decir que, dentro de Andalucía, sigue habiendo movimientos migratorios pero no son movimientos que reducen los excedentes de población activa que siguen produciéndose año a año como consecuencia del avance tecnológico. Las hemorragias humanas habidas en Andalucía entre 1950 y 1975, por dirigirse a otras áreas no andaluzas, sirvieron para reducir la congestión humana, para resolver muchos problemas vitales y para eliminar toda suerte de tensiones como las que se presentan en situaciones de paro masivo. Ahora Andalucía no puede deshacerse de sus excedentes humanos y, así, ha crecido el paro y, a la par, toda suerte de conflictos con él relacionados.

Llegamos, pues, al problema del paro, sobre el que se ha escrito mucho y, naturalmente, se seguirá escribiendo porque tal problema no es de fácil ni de inmediata solución. Al respecto, por lo tanto, sólo nos referiremos al hecho conocido de que el sector primario, la agricultura, sigue sistemáticamente dando excedentes de mano de obra; también el sector industrial aporta sus propios excedentes, aunque sean menores. Estos excedentes, los que ya existen y los que ininterrumpidamente

se producen, están haciendo crecer sistemática e ininterrumpidamente la tasa de paro, sin que se encuentre una solución a corto plazo para frenarla. ¿Qué puede hacerse? Una utopía: el replanteamiento de los objetivos que debe perseguir la sociedad española, en general, y la andaluza, en particular, así como sus efectos sobre las actividades.

Este replanteamiento, debe referirse no sólo a las actividades económicas, sino también a la distribución geográfica de la población andaluza.

Ahora estamos en un tiempo de crisis de casi todo, pero es un buen momento para iniciar una ordenación del territorio, de sus hombres y sus actividades, de esta Andalucía que tiene una estructura geográfica poblacional excelente para alcanzar en breve plazo un futuro mejor. La introducción de las comarcas humanas en el esquema organizativo de Andalucía sería, sin duda, una aportación valiosa para dar solución a una parte importante de los problemas importantes.